



**UNIVERSIDAD DE CUENCA.**



**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA.**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL.**

**“LA ACCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA  
COMUNIDAD”**

**TRABAJO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN  
DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL.**

**AUTORA:** PATRICIA GABRIELA TENESACA TENESACA

**DIRECTORA:** DRA. JUANA LUCILA NARVAÉZ JARA

**CUENCA-ECUADOR.**

**2015**



## RESUMEN:

El presente trabajo de investigación abordará el tema: **LA ACCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA COMUNIDAD** que si bien es cierto, nuestra profesión desde sus inicios ha considerado a la comunidad como un ámbito de actuación del Trabajo Social.

Con este trabajo se pretende conocer la parte teórica que guía la actuación de los/as Trabajadores Sociales que se dedican su quehacer profesional en la comunidad, se analizará a la comunidad como ese conjunto de personas que habitan en un territorio determinado, con ciertas necesidades, aspiraciones, problemas y que disponen de recursos para la satisfacción de las mismas.

Se describe a la Organización de la Comunidad y Desarrollo Comunitario como dos desarrollos metodológicos referentes que influyen en el Trabajo Social Comunitario.

**Palabras claves:** Comunidad, Organización de la Comunidad, Desarrollo Comunitario, Trabajo Social Comunitario, Participación



## ABSTRACT

This research seeks to address the theme **THE ACTION OF SOCIAL WORK IN THE COMMUNITY** if it is true, our profession since its inception has considered the community as a scope of social work.

With this work we want to know the theoretical part that guides the actions of / as social workers that their professional work are engaged in the community, will analyze the community as that set of people living in a given territory, with certain needs, aspirations, problems and have resources to satisfy them.

For Community Organization and Community Development is described as two related methodological developments affecting community social work.

**Keywords:** Community, Community Organization, Community Development, Social Work Community, Participation.



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN:.....	2
ABSTRACT .....	3
INDICE DE CONTENIDOS .....	4
AGRADECIMIENTO.....	7
DEDICATORIA.....	8
INTRODUCCION. ....	9
CAPITULO I.....	11
<b>CONCEPTOS BÁSICOS DEL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO. ....</b>	<b>11</b>
1.1 <b>CONTEXTUALIZACIÓN DE COMUNIDAD.....</b>	<b>11</b>
1.2 <b>ELEMENTOS DE LA COMUNIDAD. ....</b>	<b>15</b>
1.3 <b>TIPOS DE COMUNIDADES .....</b>	<b>18</b>
CAPITULO II.....	21
<b>TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO .....</b>	<b>21</b>
2.1 <b>ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD. ....</b>	<b>21</b>
2.2 <b>DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. ....</b>	<b>24</b>
2.3 <b>¿QUÉ ES EL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO? .....</b>	<b>28</b>
2.4 <b>OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD. ....</b>	<b>32</b>
2.5 <b>FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD ...</b>	<b>35</b>
CAPITULO III.....	38
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES EN EL PROCESO DE INTERVENCIÓN EN UNA COMUNIDAD. ....</b>	<b>38</b>
3.1 <b>¿QUÉ SE ENTIENDE POR PARTICIPACIÓN? .....</b>	<b>38</b>
3.2 <b>LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES COMO FACTOR DE DESARROLLO. ....</b>	<b>41</b>
3.3 <b>INTERVENCIÓN DEL/A TRABAJADORA SOCIAL EN LA COMUNIDAD...43</b>	<b>43</b>
CONCLUSIONES.....	46
RECOMENDACIONES .....	48
BIBLIOGRAFIA.....	49



Universidad de Cuenca  
Clausula de derechos de autor

---

*Patricia Gabriela Tenesaca Tenesaca* autor/a de la tesis "LA ACCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA COMUNIDAD", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Trabajo Social. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor/a

Cuenca, 15 de junio del 2015

  
Patricia Tenesaca  
Patricia Gabriela Tenesaca Tenesaca

C.I: 010690729-8



Universidad de Cuenca  
Clausula de propiedad intelectual

---

Patricia Gabriela Tenesaca Tenesaca autora de la tesis "LA ACCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN LA COMUNIDAD", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 15 de junio de 2015

  
Patricia Gabriela Tenesaca Tenesaca

C.I: 010690729-8



## **AGRADECIMIENTO.**

Primeramente deseo agradecer a Dios por permitirme vivir este proceso de formación, a mis padres y hermanos por apoyarme a cumplir esta meta.

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a la Dra. Juana Narváez quien con sus conocimientos, paciencia y sabiduría me apoyó en la realización de mi trabajo de graduación, a mis profesores y profesoras que me brindaron sus conocimientos incidiendo positivamente en mi formación académica.

A mis amigos y amigas con quien compartí en las aulas universitarias, en especial a la persona que considero una gran amiga Vero Quizhpi quien me apoyo en circunstancias difíciles motivándome a continuar.

A Klever G. quien siempre estuvo apoyándome a seguir estudiando, a pesar de las adversidades que se me presentaban en el camino.

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a mis padres Luis y Silvia, quienes a lo largo de mi existencia me han apoyado, y han tenido la fuerza y el valor para sacarme en adelante y brindarme la oportunidad de capacitarme.

A mis hermanos Cristina, Andrés y Henry, por ser parte de este proceso dándome su granito de arena para alcanzar mis objetivos, y por supuesto a la nueva integrante de la familia mi sobrina Amy quien llena nuestro hogar de alegría y luz.

A quien también considero parte fundamental en mi vida Klever, quien confió en mí, a pesar de que me daba por vencida en circunstancias que la vida pone en el camino, siempre me incentivó a conseguir mi mayor meta, mi licenciatura.

A todos Gracias.

Gaby.



## INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo de revisión bibliográfica hace referencia a la Acción del Trabajo Social en la comunidad, siendo considerada la comunidad como el espacio en donde se desenvuelven los individuos, es necesario conocer cómo ésta influye en la calidad de vida de los individuos y a su vez como los individuos garantizan la vida de su comunidad.

Para ello, la investigación se enmarca en tres capítulos, en el primer capítulo se desarrolla los conceptos básicos que giran alrededor del tema del Trabajo Social Comunitario, siendo considerados en esta monografía a la comunidad, sus elementos y tipos. Entendiéndose a la comunidad como el conjunto de personas que habitan en un territorio delimitado, con sus propias formas de interacción y convivencia, con un conjunto de valores, tradiciones, costumbres, y forma de vida que configuran a una comunidad como única. Considerando a la población, territorio, demandas, y recursos como elementos constitutivos de la comunidad. Se describe a las comunidades urbanas, rurales e indígenas como tipos de comunidades que según mi criterio existen en nuestra realidad.

En el segundo capítulo se describe brevemente a la Organización de la Comunidad y Desarrollo Comunitario como procesos metodológicos para llegar al Trabajo Social Comunitario. Así mismo se trata de conceptualizar al Trabajo Social Comunitario recogiendo definiciones y características explicadas por varios autores y autoras. Como toda actividad o proceso, llevada a cabo por los y las Trabajadoras Sociales persiguen algún fin, se da a conocer los objetivos que se pretenden alcanzar cuando actúan, trabajan o intervienen en una comunidad, estableciendo como esencial el mejoramiento de la calidad de



vida de la comunidad a través de la solución de sus problemas o necesidades por medio del uso de sus diferentes recursos (naturales, económicos, sociales, etc.) disponibles en su territorio, para que de este modo lograr un lugar propicio y adecuado para sus habitantes. En el desarrollo de este capítulo se establecen los principios que guía la intervención en una comunidad.

En el tercer capítulo se analiza uno de los factores claves para que una comunidad alcance su desarrollo, siendo esta la participación entendida como la capacidad y el derecho que tienen los seres humanos de actuar y decidir con sus ideas, sentimientos y acciones para lograr una transformación.

Sin una participación activa de los diferentes actores sociales no se puede conseguir los objetivos que se plantean cuando se trabaja en una comunidad.

Se analiza a él o la Trabajadora Social como uno de los profesionales que intervienen en pro de alcanzar un desarrollo o transformación de una comunidad estableciendo sus características, tareas y roles.



## CAPITULO I.

### CONCEPTOS BÁSICOS DEL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO.

#### 1.1 CONTEXTUALIZACIÓN DE COMUNIDAD.

El término comunidad denota varias significaciones, al ser uno de los términos más utilizados por las Ciencias Sociales. Es así que en el Diccionario de Trabajo Social del autor Ezequiel Ander-Egg explica que existe una variada gama de contenidos que se asigna al término comunidad, *“En general la palabra sirve para designar una agregación social o conjunto de personas que, en tanto que habitan en un espacio geográfico delimitado y delimitable, operan en redes de comunicación dentro de la misma, pueden compartir equipamientos y servicios comunes y desarrollan un sentimiento de pertenencia o identificación con algún símbolo local”* (Ander-Egg, 1995).

En este concepto se considera a la comunidad como el conjunto de personas que habitan en un mismo territorio, quienes comparten los mismos servicios e instituciones, las personas que habitan en una comunidad desarrollan un sentido de pertenencia, es decir se identifican como pobladores sintiéndose parte de esa comunidad y sienten orgullo de pertenecer a ella. Respetando sus valores y sus tradiciones así como los símbolos que le representa.

En ocasiones el término comunidad es utilizado aludiendo a un barrio, aldea municipio; también se aplica a una área más amplia como es una provincia, comarca, región, nación debido que cada realidad tiene sus propias características que le hace diferente al resto.



Para Cristina de Robertis y Henry Pascal el término comunidad ha sido utilizado con dos significaciones: *“Una es la definición de un espacio delimitado donde existe una organización de una vida social parcial (barrio, aldea); la otra hace referencia a la calidad de las relaciones que se entretajan entre las personas y los grupos.”* Es por ello que en su obra designan a la comunidad con el término colectivo. (Robertis y Pascal, 2007).

Por su parte Natalio Kisnerman establece que *“El concepto de comunidad proviene del latín communis, que significa hombres conviviendo juntos en un espacio, compartiendo algo, convivencia, comunicación, unidad. Por lo tanto, podemos en principio decir que es un sistema de relaciones sociales en un espacio definido, integrado en base a intereses y necesidades compartidas”* (Kisnerman, 1990).

Kisnerman pone énfasis en las relaciones sociales ya que a través de ellas se genera un proceso de socialización de información y aprehensión de conocimientos por medio de la comunicación que asegura la creación de una identidad colectiva en un espacio territorial definido en donde cuyos habitantes comparten las mismas necesidades, buscando alcanzar un objetivo común.

Marco Marchioni coincide con la definición dada por Natalio Kisnerman al decir que la comunidad es *“el conjunto de personas que habitan en el mismo territorio con ciertos lazos y ciertos intereses comunes”*. (Marchioni, 1999)

Ezequiel Ander- Egg en el año 2005 desarrolla una definición más completa de comunidad al decir que *“Una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo*



*local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local” (Ander-Egg, 2005)*

Este autor hace una revisión a los distintos aspectos que se destacan sobre el término comunidad:

A veces, cuando se habla de comunidad, se designa “algo” que se inscribe en un espacio o territorio delimitado. Se trata de la utilización del término para designar a las personas y relaciones que se establecen entre los que viven en un determinado espacio o territorio: barrio, pueblo, aldea, etc., que constituye una entidad identificable e individualizable por límites geográficos precisos.

También se habla de comunidad para designar al conjunto de personas que comparten una herencia social común: tradiciones, costumbres, lengua o pertenencia a una misma etnia. Esto connota, en la misma noción de comunidad, un reconocimiento de una historia, una identidad y un destino comunes.

Otras conceptualizaciones destacan la dimensión psicológica de la comunidad, considerando como aspectos sustanciales de la misma el sentimiento o conciencia de similitud y pertenencia. Es lo que hace que la gente se perciba como parte de una red de relaciones y lazos comunes que la identifican psicológicamente con la comunidad de la que forma parte.

En ciertos casos, con el concepto se alude a las relaciones sociales que existen en un conjunto de personas que comparten intereses afines y están ligadas por aspiraciones, valores y objetivos igualmente comunes.



Existe otra utilización de la palabra; es cuando se la emplea para hacer referencia a una entidad funcional autónoma, aunque inserta en otras unidades funcionales más amplios.

Esta funcionalidad social de una comunidad se expresa en:

- Las actividades económicas de producción, distribución y consumo;
- La disponibilidad de determinados recursos, bienes y servicio; las instituciones, roles, status y clases sociales que se dan en su interior (Ander-Egg, 2005)

La comunidad también puede ser definido como: *“Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un aspecto y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines.”* (Montero, 2007)

Esta autora analiza a la comunidad como un espacio en la que sus habitantes comparten aspectos tales como su historia, tradiciones, costumbres, idioma, etc. que configuran a su comunidad como tal y diferente a las demás.

Se reconoce a la comunidad como el lugar donde los miembros que la integran establecen un conjunto de interacciones sustentadas en la cultura, los valores, las tradiciones y las creencias, elementos que constituyen un factor de unidad e impulso al desarrollo (Tredy, 2012)

A manera de resumen comunidad es el conjunto de personas que habitan en un determinado territorio, comparten una misma cultura, tradiciones y valores que le confieren autenticidad, es decir que le hace única pero no superior a las demás comunidades.



El respeto a sus raíces y el amor por la comunidad es lo que desarrolla en los habitantes el sentimiento de pertenencia, lo que conlleva a que éstos al sentirse parte de su comunidad buscan lograr su desarrollo a través de la satisfacción de sus necesidades.

## 1.2 ELEMENTOS DE LA COMUNIDAD.

Los elementos son partes que integran en su conjunto a una comunidad siendo los siguientes: el **territorio** considerado como el espacio físico en el cual se encuentra una **población** asentada. Esta población presenta **demandas** es decir necesidades, aspiraciones, problemas, temas de interés de la comunidad, las cuales pueden ser solucionadas a través del buen uso de los **recursos** existentes en la misma comunidad.

El autor Marcos Marchioni expresa que la comunidad se compone de cuatro elementos principales que se encuentran interrelacionados entre sí, además determinan y condicionan directa o indirectamente la calidad de vida de la gente y por otra parte inciden en una intervención con la comunidad (Marchioni, 1999)

Los elementos son:

- Territorio.
- Población
- Demanda
- Recursos

**Territorio:** Es el espacio geográfico delimitado donde habita la población, dirigido por diferentes autoridades políticas y administrativas. Además cuenta



con recursos y servicios propios, los cuales pueden ser iguales o diferentes al resto de territorios.

Es considerado como un espacio geográfico con identidad propia y se distingue de otros espacios por atributos de índole cultural, económico, físico, natural, político y administrativo (Tredy, 2012)

El territorio es el lugar donde interactúan y participan las instituciones comunitarias y la población, la administración y los ciudadanos, es el lugar donde se hace posible la interacción de las políticas sectoriales.

**Población:** Es el conjunto de personas que habitan en un territorio definido, se relacionan entre sí, comparten la misma cultura, tradiciones, conjunto de normas y valores. Además comparten intereses, necesidades y objetivos en común.

**Demanda:** Se puede definir al conjunto de necesidades, intereses o problemas que presentan los habitantes de una comunidad. Estas deben ser conocidas y analizadas por el o la Trabajadora Social, ya que de acuerdo al tipo y a la dimensión se realizará la intervención.

**Recursos:** Se entiende como recursos aquellos elementos que dispone la comunidad para atender las necesidades de su población, los recursos son la base para la acción, pero es importante tener en cuenta que los principales recursos son la comunidad y sus miembros. A partir de ahí, hay que identificar dentro de la comunidad, los que puedan ser útiles para la acción social. Estos pueden ser clasificados en recursos naturales, humanos, económicos, culturales.



- Recursos naturales: son aquellos que se encuentran disponibles en la naturaleza.
- Recursos humanos: son los diferentes tipos de mano de obra disponibles para satisfacer los objetivos del desarrollo de un plan o programa de acción.
- Recursos económicos: se considera como toda cosa, material o inmaterial, tangible o intangible, que tiene la capacidad de satisfacer las necesidades humanas de los miembros de la comunidad.
- Recursos culturales: es el conjunto de elementos, obra de la actividad humana, que forman parte de la herencia cultural y de la cultura construida.

Por su parte Ezequiel Ander- Egg establece que los elementos de la comunidad son:

- El territorio (localización geográfica),
- La población (que habita en este territorio),
- Los recursos/servicios (perfil de la actividad productiva y de servicios disponibles) y

Las formas de intervención, relaciones y lazos comunes dan una identificación colectiva (sentido o conciencia de pertenencia) (Ander- Egg 2005)

El sentido de pertenencia de un individuo a su comunidad se representa a través del respeto a su cultura, tradiciones, lengua, es decir el individuo se siente parte de su comunidad, siente como suyos los problemas existentes en la comunidad es por ello busca la solución con su participación, en los procesos de mejoramiento de la comunidad.



Es el fruto del resultado de un largo proceso de construcción cultural consciente, en el que intervienen múltiples factores, sobresaliendo entre ellos compartir el territorio, la historia, la lengua, las costumbres, tradiciones y creencias. (Tredy, 2012).

Este conjunto de elementos que se ha detallado configuran a una comunidad, siendo fundamental analizarlos a la hora de intervenir en la misma.

### 1.3 TIPOS DE COMUNIDADES

A partir de la noción de comunidad como el conjunto de cuatro elementos: territorio, población, demandas y recursos. A continuación se desarrolla los tipos de comunidad existentes en nuestra realidad:

**1.3.1 Comunidad Rural:** El concepto de comunidad rural es el que se aplica a aquellos tipos de poblaciones que viven en espacios naturales y que dependen de economías primarias en las que actividades tales como la ganadería o la agricultura son principales para la generación de alimentos y otros elementos que luego serán utilizados para la subsistencia básica (como tejidos o abrigo) (Definición ABC)

Se pueden mencionar que una comunidad rural tiene características como las siguientes: se encuentra constituida por la población que habita en el campo, por lo cual tienen mayor contacto con la naturaleza es por ello que su economía se basa de la agricultura y la ganadería, los medios de comunicación y transporte son insuficientes. El número de habitantes es menor en relación a las comunidades urbanas lo que proporciona su interacción, es decir que hay



mayor comunicación e involucramiento de los actores sociales, lo que facilita la intervención comunitaria.

La comunidad rural es el único escenario posible donde los habitantes del mundo rural pueden realizar un trabajo que de manera consciente, integrado, participativo, planificado, organizado y coordinado les permita mejorar su calidad de vida. (Tredy, 2012).

Es decir que al tener una comunidad rural menos habitantes en relación a las comunidades urbanas, posibilita que se pueda integrar mayor cantidad de personas en el proceso de intervención con una comunidad.

**1.3.2 Comunidad Urbana:** Las comunidades urbanas son el conjunto de individuos organizados y establecidos en un mismo territorio o que, por su extensión y desarrollo, forma las ciudades. (Mederos, 2010)

En áreas urbanas, una comunidad puede ser un pequeño grupo de varios hogares de gente con un origen común. Esta misma comunidad puede formar parte de una comunidad de vecinos, un barrio o cualquier otra división urbana local. Y a su vez formará parte de una municipalidad, que a su vez pertenecerá a la aglomeración que compone una ciudad mayor.

Es toda aquella comunidad conformada por un número mayor de habitantes en relación a una comunidad rural, lo que dificulta su interacción, siendo sus vínculos más imprecisos, por lo que resulta complejo la intervención con este tipo de comunidades. Además en las comunidades urbanas existe mayor número de instituciones tanto: gubernamentales, sociales, deportivas, culturales, etc.



Su actividad económica se basa en la industria y el comercio, además poseen elementos como transporte público, alumbrado público, calles pavimentadas, es decir están en mejores condiciones para sus pobladores.

**1.3.3 Comunidad Indígena:** se utiliza para designar a aquellos grupos étnicos que se caracterizan por poseer formas de vida y organización distintas de las de las sociedades “industrializadas”. Las comunidades indígenas están conformadas por personas descendientes de la población aborígen que vivían en el país antes del proceso de la conquista, es decir son comunidades que tienen historia propia. Estas comunidades se caracterizan porque son conformadas por personas de la misma etnia, quienes tienen su propio idioma, además de comparten las mismas tradiciones y costumbres; y ciertas manifestaciones como: la vestimenta, alimentación, religión. Una comunidad indígena reconoce sus propias autoridades y forma de organización social, derecho que se encuentra consagrado en el Art. 57 numeral 9 de la Constitución del Ecuador en donde se manifiesta que las comunidades indígenas tienen derecho a conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral. Así mismo este tipo de comunidades establecen su propio sistema de justicia, de igual manera el Estado garantiza la capacidad de crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario, que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.



## CAPITULO II

### TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO

#### 2.1 ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD.

Nace en los Estado Unidos como método profesional, para dar respuesta a las problemáticas de aquel tiempo como era: la falta que integración cultural, discriminaciones, problemas de minoras nacionales, racismo, problemas de trabajo todos ellos a causa de la emigración europea.

Por parte de Edward Lindeman uno de los primeros en utilizar la expresión a la que traduce como: *“fase de la organización social que constituye un esfuerzo consiente de parte de la comunidad para controlar sus problemas y lograr mejores servicios especialistas, organizaciones e instituciones”*.

Años después Walter Pettit hace referencia a la Organización de la Comunidad como: *“forma de ayudar a un grupo de personas a reconocer sus necesidades comunes y a resolver estas necesidades”*. (Pettit, 1925)

Durante la década de los treinta se le otorgaba a la Organización de la Comunidad el objetivo de atender los problemas de adaptación y ajuste social, y en el plano operativo se considera un modo organizado de trabajar que tiende a resolver conflictos y a crear las posibilidades de un progreso consiente.

El autor Lane Report (1939) presenta un informe a la NASW (Conferencia Nacional de Trabajo Social) en el que define las características principales del método Organización de la Comunidad:

- Que el término “organización de la comunidad” se refiere tanto a un proceso como a un campo de actuación;



- Que el proceso de organización de la comunidad, o una parte de ella, es realizado tanto en la esfera del “social work” como fuera de ella;
- En el campo del “social work” el proceso de organización de la comunidad es realizado por alguna de las organización como función primaria y otras como función secundaria;
- El proceso puede darse a nivel local, estadual y nacional, y también entre estos niveles;
- Las instituciones cuya función principal es la organización de la comunidad, de ordinario no ofrecen servicios directos a los usuarios/as.

Murray Ross (1955) define: *“La Organización de la Comunidad es un proceso gracias al cual una comunidad identifica sus necesidades o sus objetivos, les da un orden de prioridad, acrecienta su confianza en ella y su voluntad de trabajar para satisfacer esas necesidades en objetivos, encuentra recursos internos y/o externos necesarios para el cumplimiento o su satisfacción, actúan en función de esas necesidades o de esos objetivos, y manifiestan actitudes y prácticas de cooperación y de colaboración en la comunidad”.*(Ross, 1955)

En síntesis la definición de Murray se enfoca en ayudar a organizar a la comunidad para que identifique y priorice sus necesidades, para después buscar recursos en función a satisfacer esas necesidades, trabajando con la colaboración y cooperación de la comunidad.

La NASW sintetizó los objetivos específicos del método de organización de la comunidad en tres grandes cuestiones:



1. Proporcionar a la comunidad, o a sectores de la misma, la oportunidad de movilizar sus recursos para resolver y prevenir los problemas sociales:
  - a) ofreciendo a los ciudadanos medio para movilizarse, expresarse y para hacer frente a sus responsabilidades por el bienestar social;
  - b) proporcionando medios a las agencias sociales para cumplir eficazmente con sus responsabilidades respecto a la comunidad;
  - c) ofrecer medios a la profesión del trabajo social para cumplir con sus responsabilidades comunitarias.
  
2. Proporcionar los medios de interacción entre diferentes sectores de la comunidad:
  - a) entre diversos ciudadanos/as y grupos a quienes concierne el bienestar de la comunidad;
  - b) entre los especialistas dentro de la profesión y entre profesiones y el liderazgo de la comunidad;
  - c) entre especialistas e instituciones
  - d) entre la comunidad política y la comunidad de bienestar social.
  
3. Proporcionar a la comunidad un servicio de planificación del bienestar mediante:
  - a) el desarrollo de planes de bienestar social;
  - b) la realización de dichos planes;
  - c) influjo en las políticas de bienestar social y otras políticas públicas relacionadas directa o indirectamente con el bienestar de la gente;



- d) ayudar a la movilización de una financiación adecuada, gubernamental y voluntaria.

Para Marco Marchioni indica que la Organización de la comunidad se aplicaba sobre todo a las situaciones, caracterizadas por el crecimiento económico y pleno empleo, en las que los diferentes servicios sociales (entendidos en sentido amplio) se coordinaban entre sí para atender mejor las demandas sociales particulares, mientras que la gran mayoría de la población utilizaba los servicios (descentralizados en el territorio, con un buen funcionamiento y con disponibilidad de personal, etc.) y participaba directamente en su gestión, para la mejora de sus condiciones de vida. (Marchioni, 1999)

## **2.2 DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.**

Tiene sus comienzos los países de Asia y África como técnica de acción social empleada para mejorar las condiciones de vida. Constituyendo una línea de desarrollo práctico, metodológico y conceptual que ha puesto un elemento constitutivo importante del Trabajo Social Comunitario. El término desarrollo comunitario fue utilizado inicialmente en 1942 por las Oficinas de Colonias Británicas, para designar el programa de acción social que desarrollaban sus colonias.

Como una primera definición las Naciones Unidas en su informe denominado: El progreso social mediante el desarrollo de la comunidad establece que el desarrollo de la comunidad “es definido como el proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de esta, y la mayor confianza posible de su iniciativa”.



Después de que organismos especializados de las Naciones Unidas (1956) promuevan programas de desarrollo comunal, se define en el informe cuyo nombre es: Desarrollo de la Comunidad y servicios conexos, señala que: “La expresión desarrollo de la comunidad se ha incorporado al uso internacional para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar éstas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional”. (Ander-Egg, Diccionario del Trabajo Social, 1995)

Desde estos inicios el Desarrollo Comunitario se prioriza como eje fundamental de su quehacer el desarrollo de los sujetos a partir de su participación activa en procesos que, si bien tiene por objeto ofrecer herramientas para satisfacer necesidades, ello no puede ser posible sin la corresponsabilidad de los sujetos en sus propios procesos, partiendo de su dinámica particular y de sus recursos personales para potencializar acciones que conduzcan al crecimiento y desarrollo.

Hasta 1957 el desarrollo de la comunidad solo se aplicaba en comunidades rurales, por el rápido proceso de urbanización que se produce en algunos países subdesarrollados se aplica este tipo de programas en zonas urbanas.

Nogueira (1956) define como rasgos que configuran al concepto de desarrollo comunitario:

- a) Es un proceso educativo destinado a lograr cambios cualitativos en las actitudes y comportamientos de la población.
- b) Es una técnica de acción social. Por tanto, necesita de la intervención o colaboración de agentes con cierto grado de especialización.



- c) Se dirige a aquellas comunidades que se encuentran en situación de subdesarrollo (sociocultural o económico) o de insuficiente utilización de los recursos disponibles.
- d) Su objetivo primordial consiste en la consecución del bienestar social; y, consecuentemente, la mejora de la calidad de vida de la población o comunidad objeto de la intervención.
- e) Requiere la participación voluntaria, consciente y responsable de los individuos en la resolución de sus propios problemas.
- f) En los años sesenta aparecen las primeras versiones Latinoamericanas del desarrollo de la comunidad donde los autores como Ricardo Pozas (mexicano) elabora una metodología para el estudio de las comunidades; Carlos María Jiménez (costarricense) desarrolla fundamentalmente los aspectos de estos programas; Rubén Darío Utría (colombiano) focaliza la acción comunitaria como un aspecto del desarrollo comunal; Ander-Egg (argentino) intenta un enfoque global en el que integraba aspectos metodológicos de la escuela francesa de Economía y Humanismo. (Ander-Egg, Diccionario del Trabajo Social, 1995)

Ezequiel Ander- Egg (1982) realiza una síntesis conceptual del desarrollo comunitario en la que establece que nace de dos corrientes:

- El desarrollo económico: interés por elevar el nivel de vida mediante el aumento de la eficiencia productiva, para ello se utiliza los instrumentos procedentes de la planificación y del urbanismo.



- La organización de la comunidad: influida en su configuración por la necesidad de ordenar la asistencia social y la necesidad de educación permanente de la población.

Sus objetivos son:

- Lograr el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y humanas de la colectividad, realizando el trabajo desde la base.
- Procurar modificar las actitudes y prácticas que actúan como freno al desarrollo social y económico, promoviendo a su vez actitudes especiales que fortalecen dicho mejoramiento.

En estos procesos intervienen dos elementos fundamentales.

- a. La población misma, que participa con su acción y de ser posible con su iniciativa.
- b. El gobierno, cuyo papel es plantear y organizar los programas sobre una base nacional, con arreglo a una política bien concebida, y el segundo lugar prestar los servicios técnicos y la ayuda material básica que están fuera del alcance de las comunidades y de las organizaciones privadas.

Se considera al desarrollo de la comunidad como una forma de contribuir al desarrollo nacional, estableciéndose como instrumento clave para lograr la participación popular activa y consiente en planes de desarrollo económico y social.

En los años 90 el desarrollo de la comunidad se visualiza como una forma de sensibilizar y motivar a la gente para que participe en la solución de sus problemas, participando en su ámbito local, es decir en los ámbitos donde puede interrelacionarse a escala humana, en donde el individuo puede participar en la definición de la situación-problema, mediante la investigación



participativa, y luego intervenir activamente en la programación de actividades, en la aplicación de las decisiones adoptadas y en la evaluación de los resultados.

Para M.J. Escartín (1998) define como: *“movimiento de mejora de la comunidad con la participación autónoma y/o inducida de esta, siendo desarrollo comunitario tanto la propia acción como la mejorada derivada de ella”*. Para ello trata de potenciar los valores de participación y el liderazgo, utilizando como principal instrumento de intervención el trabajo con grupos de la comunidad.

### **2.3 ¿QUÉ ES EL TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO?**

El Trabajo Social Comunitario se da como resultado de dos desarrollos metodológicos, que se originaron en lugares distintos en el primer caso la Organización de la Comunidad que nace en los Estados Unidos, y el Desarrollo de la Comunidad que nace en los países de África y Asia para luego desarrollarse en América Latina y Europa; ambos surgieron para dar respuestas a las diferentes problemáticas sociales.

Cada uno de ellos con sus propios objetivos, técnicas, bases teóricas, pero que sin lugar a duda tratando de dar solución a los problemas existentes y buscando el bienestar de la población en el lugar y momento en el que cada uno fue puesto en práctica.

Se puede concebir al Trabajo Comunitario como parte del conjunto de prácticas sociales que tienen como objetivo generar procesos de desarrollo en donde se encuentran involucrados distintos actores con diferentes objetivos, intereses y



posiciones, los que paralelamente podrían cooperar o confrontar en pro del desarrollo barrial, regional etc. El trabajo comunitario presupone, un proceso estratégico de identificación, articulación y negociación con actores sociales de la comunidad que posibiliten la generación de acuerdos para el abordaje de problemáticas sociales y la aplicación de recursos. (Eroles, 2005).

Es decir que el Trabajo Comunitario exige la participación de todos los actores sociales, quienes trabajan con el fin de lograr el desarrollo de su comunidad, dejando de lado sus intereses individuales, es decir encaminándose a un objetivo en común que daría solución a las diferentes problemáticas sociales de una comunidad, proceso en el cual es indispensable el uso de los recursos de la propia comunidad.

El Trabajo Comunitario es entendido como uno de los métodos tradicionales de intervención social, que aborda situaciones sociales colectivas, mediante la organización y la acción asociativa, se trata de descubrir necesidades y potencialidades en el espacio social en el que se trate; tomar contacto con la gente, desarrollar la voluntad para satisfacer las necesidades, reunir las, establecer las estructuras colectivas, repartir tareas; ayudar a establecer objetivos; mantener la organización activa; ayudar a las personas a adquirir confianza y habilidades para afrontar otros problemas. (Barrero y Cortés, 2005).

Mencionan como dimensiones del trabajo comunitario a tres procesos de carácter transversal: proceso de concientización, proceso de organización y proceso de movilización. Considerando que se debe trabajar la identidad del actor, permitiendo la identificación colectiva de los miembros del grupo en un proceso de concientización; reforzar los vínculos de cooperación internos y



externos en el marco de un proceso de organización; y construir una relación de fuerzas y negociar sobre los retos colectivos y sociales con los actores institucionales por medio del proceso de movilización.

Estos tres procesos puestos en marcha correctamente garantizan el éxito de la intervención en la comunidad, primeramente se debe desarrollar en las personas el sentido de pertenencia al grupo y hacerle sentir como propias las dificultades, problemas, necesidades, que le afectan como individuo y a la vez a la colectividad, de esta manera se lograría personas con conciencia de su situación, luego de este proceso se debe buscar organizar tanto al grupo y a las instituciones existentes en el territorio para unir fuerzas a favor del progreso de la comunidad, estableciéndose objetivos posibles de alcanzar mediante la movilización de recursos.

De allí que se puede entender al Trabajo Social Comunitario como una actividad que se realiza con los profesionales del ámbito de la intervención social con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población, buscando de esta manera transformar a la comunidad, para que puedan resolver sus necesidades, demandas o problemas.

El Trabajo Social Comunitario busca cambiar y transformar el entorno donde viven las personas, a través de la acción tanto de profesionales como de la población. Es decir un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido, ejecutado y evaluado por la propia comunidad. (GRANMA, 2014).

Para ello es de vital importancia la participación de los habitantes de la comunidad, quienes serán protagonistas de la mejora y progreso de la misma,



una de las formas de garantizar esta participación es desarrollar en ellos, el sentido de pertenencia, es decir que ellos se apropien de las actividades que se realizar en busca de mejoras para su comunidad.

Mediante el Trabajo Social Comunitario se capacita a las personas para actuar organizadamente, constituyendo una comunidad de intereses y de acción, se pueden afrontar las características estructurales de nuestras sociedades, ejerciendo presión para orientar los procesos de cambio social en una dirección determinada. Es decir se busca que las personas sea capaces de conocer y poner en práctica las habilidades necesarias para comunicarse, compartir valores, llegar a acuerdos, perseguir objetivos comunes, programar actividades y diagnosticar problemas que exigen una acción comunitaria logrando se este modo una evolución social positiva. (Fernández y López, 2008).

Fernández y López presentan la siguiente definición: El Trabajo Social Comunitario: *“Es una disciplina del Trabajo Social que parte de los valores de la ciudadanía democrática, se basa en una metodología científica, se aplica a través de un proceso de diagnóstico, planificación, organización, desarrollo y evaluación y conlleva un proceso de enriquecimiento (empowerment) personal y comunitario”*. (Fernández y López, 2008).

Estos autores reconocen que para formar una comunidad de acción es necesario organizar a su gente en base a valores democráticos, quienes tendrán la capacidad para comunicarse y llegar a acuerdos para alcanzar objetivos comunes, en mejora de su comunidad y de esta manera lograr una mejor calidad de vida.



A manera de resumen el Trabajo Social Comunitario es una intervención social en el ámbito comunitario encaminados a desarrollar capacidades grupales y vecinales, fomentando la autoayuda y la solidaridad, potenciando los propios recursos de la comunidad, tanto a través de la participación activa de sus habitantes desde la perspectiva individuales como la de sus organizaciones formales e informales. (Nieves Lillo Herranz, 2001)

## **2.4 OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD.**

Como es de conocimiento, toda actividad llevada a cabo por los/as Trabajadores Sociales es en función a ciertos objetivos; los objetivos son los logros, las aspiraciones o los propósitos a los que se quiere llegar. A continuación se expresan los objetivos que se pretende alcanzar cuando se interviene en una comunidad:

Uno de los objetivos de la intervención en una comunidad es el de potenciar las fuerzas y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proceso social elegido por los pobladores; desempeñando, por tanto, un papel relevante la participación en el mismo de todos sus miembros.

Un/a Trabajadora Social ayuda a la comunidad a entender sus problemas existentes y hacerles entender de las potencialidades que como individuos o grupo poseen, para que de este modo buscar posibles soluciones con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, para ello todos los actores sociales y la población deben unir sus fuerzas trabajar organizados persiguiendo el mismo fin.



Con ello se pretende que la comunidad asuma un papel activo dentro de su contexto, analizando sus necesidades y siendo motor de su propio cambio. Así, las personas y comunidades van adquiriendo el control sobre sus propias vidas, incrementando las oportunidades y posibilidades para que las personas vayan diseñando su destino.

Otro de los objetivos que se debe asumir al intervenir en la comunidad es el de lograr que las nuevas generaciones se apropien de sus tradiciones, conocimientos, valores es decir enorgullecerse de pertenecer a su comunidad, ya que en la actualidad los jóvenes están optando por adaptar costumbres de otros países.

Mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad debe ser considerado un objetivo de los profesionales del ámbito de la intervención comunitaria, lográndose de este modo un lugar idóneo para sus habitantes.

El Trabajo Social Comunitario cuenta con varios objetivos que se pueden concretar en la asesoría a los ciudadanos a encontrar los medios necesarios para su bienestar en su entorno social, alentar los esfuerzos cooperadores para perseguir objetivos comunes que den respuestas a las necesidades detectadas. (Torres, 2011).

Robertis y Pascal manifiestan que al ser varios los objetivos que se persiguen cuando se interviene con una comunidad, se pueden clasificar en cuatro grandes categorías.

- El desarrollo
- La construcción o reconstrucción de la identidad.



- El refuerzo de la solidaridad
- La prevención

**El desarrollo** es entendido como un proceso de transformación, que conlleva mejorar las condiciones de vida a través de un reparto equitativo en la distribución de las riquezas. El proceso de cambio presupone una aceleración del crecimiento económico, pero también una acción integrada de cambio de las estructuras sociales, políticas, mentales e, incluso, en ciertos casos, de los sistemas de valores existentes. (Robertis & Pascal , 2007).

Dentro de este objetivo la tarea del Trabajador/a Social es el de proporcionar medios para que la población participe en los procesos de decisión.

**La construcción o reestructuración de la identidad:** En primer lugar, la identidad es definido como el sentido de pertenencia que el habitante tiene con respecto a su comunidad. Es así entonces que un/a Trabajadora Social tratara de alcanzar este objetivo cuando por cuestiones de cualquier índole un grupo masivo de personas viene de otro lugar a habitar una comunidad, estos habitantes carecen del sentido de arraigo a la comunidad, entonces el profesional a través del uso de métodos y técnicas tratara de que los nuevos habitantes se sientan parte de la comunidad, sientan que es suya.

**El refuerzo de la solidaridad:** cuando en una comunidad hay redes de solidaridad formadas por familias, grupos o instituciones el objetivo del Trabajador/a Social es, por una parte insertar a las personas aisladas en las redes de solidaridad existentes, reforzar las redes de solidaridad existentes y por supuesto ayudar en la creación de nuevas redes.



**La prevención:** es uno de los objetivos fundamentales de los/as Trabajadores Sociales, de igual manera cuando interviene en una comunidad se busca evitar los problemas sociales a través de la prevención, objetivo que se puede lograr a través de anuncios publicitarios en donde se exponga las consecuencias de los problemas sociales. (Robertis & Pascal , 2007)

## 2.5 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE INTERVENCIÓN EN LA COMUNIDAD

Los fundamentos teóricos son los que inspiran y guía la práctica, además son considerados como cimientos a partir de los cuales se va a realizar la intervención. En la intervención comunitaria se considera como fundamentos los siguientes:

- a) Se interviene en la comunidad con procesos a medio o largo plazo, a través de procesos de tipo global, es decir tomando en cuenta problemas, aspectos, temas, necesidades y aspiraciones de toda índole. Sin embargo dentro del proceso se puede realizar actividades que se pueden definir como sectoriales, pero todas ellas tendrán siempre un punto de referencia en la globalidad de la realidad comunitaria.
- b) Cada comunidad es un mundo diferente, por ello se debe tener un conocimiento previo en donde se va actuar debido a que el proceso tiene su centro en una comunidad concreta, por ello no sirven en esta tarea “modelos” rígidos y únicos, sino experiencias de otras situaciones que pueden ser útiles.
- c) En el proceso de intervención en la comunidad se debe tomar en cuenta sus cuatro factores: el territorio, población, recursos y demandas, además de sus mutuas y constantes interrelaciones. Al aislar el proceso en uno solo de los



factores lleva al fracaso. Por lo tanto una comunidad es siempre el conjunto de sus elementos.

d) El proceso tiene tres protagonistas: la administración local, los recursos técnicos y profesionales que operan en/con la comunidad, y la población. Cada uno debe jugar su papel y asumir y respetar el papel de los demás, es decir dejar de lado sus intereses individuales y concentrarse en lograr mejores oportunidades para la comunidad.

e) La participación es considerada “la estrella” del proceso. Por lo tanto debe haber la participación de los tres protagonistas pero cada uno en su papel para que haya un verdadero proceso. Hay que construir una comunidad con capacidad de enfrentarse a situaciones que vayan surgiendo y que les afecta directa o indirectamente. Enseñarle a la comunidad a no depender de sus autoridades, de las administraciones, o de los técnicos que llegan a actuar en ese ámbito sino más bien desarrollar sus propios recursos para hacer frente a las situaciones que se le aparezcan.

f) La intervención en una comunidad no identifica a la misma como el centro del mundo, sino al contrario la cuestión es ver como mi comunidad es capaz de relacionarse con el mundo global que le rodea, pero no ser totalmente dependiente.

g) La intervención comunitaria puede darse en cualquier comunidad, es decir no es un proceso exclusivo para las comunidades que estén enfrentado situaciones difíciles o comunidades marginadas. Sin embargo es importante indicar que cada comunidad tendrá su punto de partida que va a ser diferente del resto, para ello resulta esencial tener un conocimiento previo de la



## UNIVERSIDAD DE CUENCA.

comunidad donde se va intervenir lo que denominamos el diagnóstico comunitario el mismo que debe ser elaborado por los tres protagonistas analizados anteriormente. Este diagnóstico nos permitirá analizar desde donde se partirá, y cuáles son las prioridades a la hora de intervenir. (Marchioni, Comunidad, participación y desarrollo., 1999)



## CAPITULO III

### PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES EN EL PROCESO DE INTERVENCION EN UNA COMUNIDAD.

#### 3.1 ¿QUÉ SE ENTIENDE POR PARTICIPACIÓN?

Participar es tomar parte de algo y, al tomar parte de algo, convertimos ese algo en propio. Es aportar con sus ideas, pensamientos, acciones con el objetivo de transformar algo. Es decir es la capacidad de poder actuar en la sociedad en la que nos desenvolvemos.

Participar es concebido como un proceso, que incluye la posibilidad de hacer, al tomar parte de algo, con la finalidad de provocar una reacción, es un medio para conseguir algo, debiendo ser comprendida como un derecho y no como un cumplimiento formal, se considera que participar es un derecho porque toda persona puede intervenir en la toma de decisiones y en la realización de las metas políticas, económicas, sociales y culturales de la sociedad.

La participación es un acto voluntario de la persona, es decir el sujeto decide si participar o no, tomando en cuenta su disponibilidad de tiempo, su esfuerzo personal, costo, y el valor que otorgue el beneficio obtenido por su participación.

Según Robirosa y otros (1990) participar significa tomar parte de algo con otros, significa repartir o entrar activamente en la distribución (de responsabilidades, compromisos), significa comprometerse.

La participación integra tres aspectos:

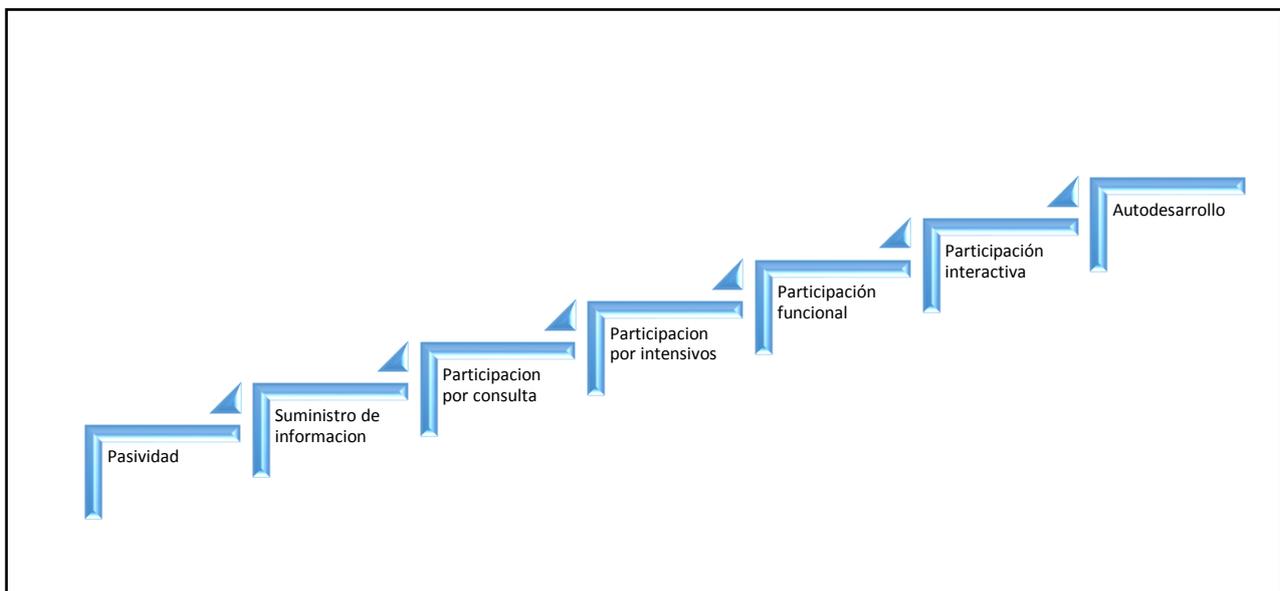
- formar parte, en el sentido de pertenecer, ser integrante;

- tener parte (asumir un rol) en el desempeño de las acciones determinadas;
- tomar parte, entendida como influir a partir de la acción.

Aspectos que, respectivamente, hacen referencia a: la pertenencia, la cooperación y la pertinencia. (Robirosa, 1990)

Geilfus (2002) establece que participar no es un estado fijo sino más bien es un proceso gradual en cuya escala de niveles, las personas se mueven constantemente, dependiendo de varios factores como: el estado de ánimo, la disponibilidad del tiempo o el grado de compromiso que tienen las personas con su entorno. Este autor presenta la “escalera de la participación” mediante la cual indica cómo es posible pasar gradualmente, de una pasividad casi completa (ser beneficiario) al control de su propio proceso (ser actor del auto-desarrollo).

La escalera de participación está integrada por 7 niveles:





**Pasividad:** las personas participan cuando se les informa; no tienen ninguna incidencia en las decisiones y la implementación del proyecto.

**Suministro de información:** las personas son participantes respondiendo a encuestas; no tiene posibilidad de influir ni siquiera en el uso que se va a dar de la información.

**Participación por consulta:** las personas son consultadas por agentes externos que escuchan su punto de vista; esto sin tener incidencia sobre las decisiones que se tomarán a raíz de dichas consultas.

**Participación por incentivos:** las personas participan proveyendo principalmente trabajo u otros recursos (tierra para ensayos) a cambio de ciertos incentivos (materiales, sociales, capacitación); el proyecto requiere su participación, sin embargo no tienen incidencia directa en las decisiones.

**Participación funcional:** las personas participan formando grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados por el proyecto. No tienen incidencia sobre la formulación, pero se los toma en cuenta en el monitoreo y el ajuste de actividades.

**Participación interactiva:** los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto; esto implica procesos de enseñanza-aprendizaje sistemáticos y estructurados, y la toma de control en forma progresiva del proyecto.

**Auto-desarrollo:** los grupos locales organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones externas; las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios. (Geilfus, 2002)



El autor menciona que se puede subir paso a paso por la escalera dependiendo de la organización de la gente, y la disponibilidad de todos los actores empezando por los técnicos quienes tendrán que modificar ciertas actitudes y métodos.

### **3.2 LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES COMO FACTOR DE DESARROLLO.**

Para lograr un proceso de cambio y desarrollo en una comunidad es importante contar con la participación de los distintos actores de la comunidad. La población debe participar directa y activamente en este proceso, serán quienes ayudaran al equipo técnico en la toma de decisiones, porque a ellos beneficiara de los resultados al finalizar el proceso.

El proceso comunitario es un proceso participativo Sin participación no hay proceso, no hay cambios reales o, mejor dicho, los cambios siempre serán el producto de las decisiones de otros y nosotros seremos simples receptores de las consecuencias de estas decisiones. (Marchioni, Comunidad, participación y desarrollo ).

Cuando se interviene en una comunidad es necesario contar con la participación de la población desde la fase de diagnóstico, serán sus habitantes quienes proporcionen información verídica de sus problemas o necesidades ya que son ellos quienes lo enfrentan, permitiéndole a la comunidad identificar y analizar la su situación al inicio del proceso. Al contar con la participación de la comunidad se planifica acciones que respondan a las aspiraciones de su población; por lo tanto la participación es un proceso por el que la comunidad toma la responsabilidad sobre su propio destino. Un factor poderoso para lograr la participación de la población en el cumplimiento de metas comunes y



trabajar por alcanzarlas, solucionar sus problemas; es desarrollar el sentido de pertenencia, es decir una identificación de los individuos con su comunidad, sus normas, costumbres formas de relacionarse, de este modo el individuo al sentirse parte va participar activamente para lograr el desarrollo de su comunidad.

La cultura ligada a todas las manifestaciones de la vida y que es para cada pueblo la expresión de sus valores más altos, aparece como algo que debe orientar el crecimiento económico y social.

Esta juega un importante papel con respecto al desarrollo, pues este solo puede prosperar, ser satisfactorio y sostenible, cuando está arraigado en la cultura y tradición de cada pueblo o comunidad y por ende tiene en cuenta los estilos de vida, sistema de valores, tradiciones, creencias, conocimientos y aptitudes de la comunidad que a su vez exige la participación activa de los individuos como beneficiarios de este proceso.

En tal sentido en la actualidad cobra fuerza la idea del desarrollo, unido estrechamente al desarrollo de las potencialidades humanas, por lo que resulta natural que incluya un mensaje positivo en sí mismo. Visto así, un auténtico desarrollo solo puede ser empresa suscitada desde dentro, querida y realizada conjuntamente por toda la fuerza viva de una nación.

Por lo tanto la participación es un elemento indispensable que hace posible poner a prueba las capacidades humanas y estructuras; que posibilita un verdadero desarrollo endógeno en un proceso de cambio y transformación.



### 3.3 INTERVENCIÓN DEL/A TRABAJADORA SOCIAL EN LA COMUNIDAD.

El/a Trabajadora Social es considerada uno de los profesionales claves en el proceso de intervención en una comunidad, sin embargo para dar continuidad y apoyo importante a la acción social comunitaria requiere de la colaboración y trabajo constante de un equipo interprofesional.

Para Marchioni el Trabajador Social Comunitario debe disponer de las siguientes capacidades:

- Saber transmitir sus conocimientos.
- Potenciar y movilizar los recursos personales y comunitarios.
- Ponerse al nivel y cultura de los miembros de la comunidad donde se está interviniendo.
- Conocer la cultura de la comunidad y mantener una actitud humilde, sencilla y respetuosa.
- Establecer una relación profesional-comunitaria que dé lugar a ser considerada por la comunidad como la persona con la que siempre se puede contar. (Rosello & Lillo, 2001)

Un Trabajador Social Comunitario debe tener algunas características entre una de ellas: *“amar a las personas tal y como son y por sí mismas, ser sociables, participando en intercambios y actos de convivencia, poseer el don de exteriorizar sentimientos, del gesto espontáneo, de la frase oportuna. Respetar los ritmos aunque sean extraños. Pero han de evitar a sí mismo, ser absorbidos por la comunidad de tal manera que se impida ser el catalizador, o que la comunidad se manifieste reticente ante las sugerencias y propuestas del profesional”.* (Rezsóhazy, 1998)



Para Twevetrees y Robertis el Trabajador Social cuando interviene con la comunidad adquiere en rol de agente de cambio porque interviene en una realidad compleja y dinámica estableciendo una relación de ayuda que provoca la autonomía individual y social de las personas, familias y grupos.

Murray manifiesta que el Trabajador o Trabajadora Social en la intervención de la comunidad debe combinar las funciones de guía, capacitador, experto y terapeuta social:

**Guía:** en este rol el/a Trabajadora Social ayuda a la comunidad a identificar y establecer medio para alcanzar sus fines. Este es el rol más difícil cuando una comunidad esta desorganizada y presentan actitudes de indiferencia, aquí el/a Trabajadora Social debe estimular un sentido de cambio para una mejor calidad de vida, expresando su punto de vista sin imponer sus ideas.

**Capacitador:** el/a Trabajadora Social facilita el proceso de intervención en la comunidad debe ayudar a despertar y enfocar el descontento como factor que genera motivación y estímulo de la comunidad. Ayuda a las personas a conocerse y comprenderse, facilitando también la comunicación entre las personas y grupos de la comunidad, para que cristalicen los sentimientos y la conciencia común frente a las necesidades y aspiraciones.

**Experto:** consiste en que el o la Trabajadora Social debe contar con información sobre la situación de la comunidad en los diferentes momentos del proceso: investigación, diagnóstico de la comunidad, información técnica y valoración con respecto a otras comunidades.

**Terapeuta:** este papel implica la actuación como terapeutas sociales realizando un diagnóstico y tratamiento, a través de sus grupos



representativos. Para ello es necesario que sus habitantes reconozcan sus capacidades para lograr un mejor funcionamiento social. (Raya )

Las tareas del Trabajador o Trabadora Social en el ámbito de la comunidad pueden ser las siguientes:

- Ayudar a la comunidad a descubrir y priorizar sus problemas, necesidades y aspiraciones
- Desarrollar en los habitantes de la comunidad la voluntad para trabajar en pro de conseguir mejoras para la comunidad.
- Trabajar conjuntamente con la comunidad para establecer objetivos posibles de alcanzar a través de la utilización de sus recursos disponibles.
- Ayudar a comunicarse y establecer acuerdos en beneficio de la comunidad.
- Actuar como mediador entre la población y las autoridades de la comunidad.
- Animar a la comunidad para el logro de sus objetivos planteados y valorar lo que se está haciendo.



## CONCLUSIONES

- Mediante el desarrollo del presente trabajo bibliográfico se puede establecer que el Trabajo Social aplicado en una comunidad requiere de un conocimiento teórico para poder plasmar en la práctica. Nuestra profesión siempre ha estado presente con su actuar profesional en el ámbito de las comunidades, pues es el espacio en donde se desenvuelve el individuo configurando su condición de vida y a su vez el individuo configura a la comunidad.
- La comunidad es el conjunto de sus elementos el territorio, población, necesidades y recursos, elementos claves a la hora de intervenir, cada comunidad representa una realidad diferente con respecto a otras, es por ello que es primordial conocer, involucrarse, relacionarse en una comunidad, elaborar un diagnóstico con la participación de su población definiendo sus necesidades o problemas sentidos por ellos, para planificar acciones que respondan a su realidad. Una comunidad es definida por un espacio donde existen interrelaciones entre sus miembros, que comparten una misma cultura, un territorio, idioma y forma de vida.
- El Trabajo Social Comunitario pretende dar respuesta a las problemáticas sentidas por la comunidad con una serie de acciones encaminadas a lograr un desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida, para ello se requiere la participación de todos los actores sociales, para que una fuerzas a favor de objetivos comunes.



- La participación es uno de los factores claves a la hora de intervenir en una comunidad, pero no siempre se consigue que la gente participe, para lograr una participación activa se requiere enrolar a las personas en el proceso, explicarles que sus ideas, acciones ayudan a encaminar a la comunidad a conseguir un cambio a favor de su desarrollo, se debe desarrollar en la población un sentido de pertenencia, ya que al sentirse parte de esa realidad van a buscar involucrarse y buscar soluciones a sus necesidades sentidas por ellos mismo. Pensar que toda la población participara en el proceso de intervención es una utopía, pero se debe pretender que la mayoría participe.



## RECOMENDACIONES

- A partir de la revisión teórica realizada en torno al tema de la acción de nuestra profesión el Trabajo Social en la comunidad, se recomienda que se incorpore como prácticas pre-profesionales el ámbito de las comunidades.
- Que los y las profesionales que se desempeñan su quehacer profesional en las comunidades, sistematicen sus experiencias para contar con material teórico en base a nuestra realidad.
- Se recomienda que la Universidad adquiera bibliografía actualizada del Trabajo Social con Comunidades, lo que ayudaría a los profesionales y estudiantes que deseen actuar en este amplio campo de las comunidades.



## BIBLIOGRAFIA

ANDER-EGG Ezequiel, *Diccionario del Trabajo Social*, Editorial Lumen, Buenos Aires, 1995.

ANDER-EGG Ezequiel, *Introducción al Trabajo Social*, Editorial Lumen Hvmánitas, Buenos Aires.

ANDER-EGG Ezequiel, *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*, segunda edición, Editorial Lumen Hvmánitas, Buenos Aires, 2005.

BARBERO Josep y CORTÉS Ferran, *Trabajo Comunitario, organización y desarrollo social*, Alianza Editorial, Madrid, 2005.

CARVAJAL Arizaldo, *Apuntes sobre el desarrollo comunitario*, primera edición digital, Eumed.net, España, 2011

DE ROBERTIS Cristina y PASCAL Henri, *La intervención colectiva en Trabajo Social: la acción con grupos y comunidades*, primera edición, Editorial Lumen, Buenos Aires, 2007.

EROLES Carlos, *Glosario de Temas Fundamentales de Trabajo Social*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2005.

GEILFUS Frans, *80 Herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación*, San José 2002

KISNERMAN Natalio, *Teoría y práctica del Trabajo Social*, Editorial HVMANITAS, Buenos Aires, 1990.

LILLO Nieves y ROSELLO Elena, *Manual para el Trabajo Social Comunitario*, Narea Ediciones, Buenos Aires, 2001.

MARCHIONI Marco, *Comunidad, participación y desarrollo*, Editorial Popular, Madrid.

### Web:

Definición ABC, <http://www.definicionabc.com/social/comunidadrural.php>

Elementos esenciales de la comunidad, <http://www.slideshare.net/marijosehs/elementos-de-una-comunidad>.

Gómez Aguilera, A. y Macías Reyes, R.: *"La participación y su importancia para el desarrollo cultural en la comunidad de Gastón en el Municipio de Majibacoa"*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, Abril 2012, [www.eumed.net/rev/cccss/20/](http://www.eumed.net/rev/cccss/20/)



GRANMA, *Conocimiento con todos y para todos EcuRed*, Trabajo Social Comunitario, [http://www.ecured.cu/index.php/Trabajo\\_Social\\_Comunitario](http://www.ecured.cu/index.php/Trabajo_Social_Comunitario)

GUEVARA PULIDO , O., JIMENEZ LOPEZ, M., LOPEZ SANTOS , R. M., MENDEZ RIVAS, E., MENDOZA AVENDAÑO, N. A., PERALTA MARTINEZ, L. C., & VALLEJO SABIDO , G. (s.f.). Obtenido de <http://descomuv2008.files.wordpress.com/2008/05/las-comunidades-urbanas.ppt>.

MARCHIONI Marco, Organización y desarrollo de la Comunidad: La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales, [httpwww.implicandote.comdocumentosorganizacion\\_y\\_desarrollo\\_marchioni\\_\\_07.pdf](httpwww.implicandote.comdocumentosorganizacion_y_desarrollo_marchioni__07.pdf).

Mederos, C. (Diciembre de 2010). *buenas tareas* . Obtenido de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Comunidad-Rural-y-Urbana/1501812.html>

RAYA Esther, Fundamentos y objeto del Trabajo Social Comunitario, <https://www.unirioja.es/dptos/dchs/archivos/TEMA4FUNDAMENTOS.pdf>

RAYA Esther, Modelos de Intervención en Trabajo Social Comunitario, [www.unirioja.es/dptos/dchs/archivos/TEMA3MODELOS.pdf](http://www.unirioja.es/dptos/dchs/archivos/TEMA3MODELOS.pdf)

TERRY José, Aproximación al concepto de comunidad como una respuesta a los problemas del desarrollo rural en América Latina, [www.eumed.net/rev/cccs/22/](http://www.eumed.net/rev/cccs/22/)



La responsabilidad por los hechos, ideas y doctrinas expuestas en este trabajo corresponden exclusivamente al autor.

.....